

CIDH incluye a Cuba entre los países con mayor violación de los Derechos Humanos

CubaNet | viernes, 3 de junio, 2022 6:33 am



MADRID, España.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) incluyó a Cuba entre los cuatro países que encabezan la lista de naciones con mayor violación de los Derechos Humanos.

En el capítulo 4 de su Informe Anual 2021, que presenta las tendencias regionales al respecto, la CIDH señaló que en Cuba “se observan graves violaciones a los Derechos Humanos, ataques a la institucionalidad democrática e independencia judicial debilitada”.

Además [indicó](#) que “continuó tomando conocimiento de diversos hechos que constituyeron obstáculos en el goce de los derechos de las personas que se encuentran bajo la jurisdicción del Estado cubano”.

En este sentido mencionó las restricciones arbitrarias al derecho de reunión, presencia de un único partido, prohibición de asociación con fines políticos y negativa a incorporar propuestas provenientes de grupos disidentes al Gobierno.

[#CIDH](#) publica [#InformeAnual2021](#), el cual observa la situación de [#DerechosHumanos](#) en los 35 Estados de [@OEA_oficial](#); presenta el trabajo realizado para garantizar acceso a justicia y reparación integral a víctimas; y la distribución de recursos y donantes. <https://t.co/QKYAhr8KRapic.twitter.com/nCZPk90rxt>

— CIDH - IACHR (@CIDH) [June 2, 2022](#)

“Asimismo, la CIDH tomó conocimiento de las persistentes restricciones a los derechos políticos, de reunión y asociación, y a la libertad de expresión y de difusión del pensamiento”, agrega el comunicado.

Junto a Cuba, la [Comisión](#) Interamericana de Derechos Humanos mencionó a Nicaragua, Venezuela y Guatemala.

La Comisión reconoció la iniciativa de Guatemala “para establecer una ruta de trabajo, sobre la base de un diálogo franco, con el fin de dar seguimiento a sus recomendaciones respecto a las preocupaciones observadas, así como su disposición para atender los requerimientos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos”.

En el informe, presentado este 2 de junio, la CIDH destacó “que espera que este instrumento de referencia regional contribuya a dar seguimiento a la situación de los Derechos Humanos que viven y enfrentan las personas del hemisferio, y que haga aportes significativos a la rendición de cuentas y a la transparencia institucional”.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).